

SEGUNDO INFORME DE SEGUIMIENTO AL COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS DENTRO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA ALCALDÍA MAYOR RIOHACHA VIGENCIA 2015

INDICADORES	CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN	SEGUIMIENTO
		Actividades	Descripcion del Seguimiento
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	LINEAMIENTOS PARA LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	1. Definir y socializar al interior de la entidad los lineamientos para la realización de la Rendición de Cuentas a través de Audiencia Publica.	Se definió, socializó y publicó en la Web Institucional los lineamientos para la realización de la Rendición de Cuentas a través de Audiencia Publica de la Vigencia 2014 que se desarrolló en la vigencia 2015, este avance ya fue reportado en el primer informe de seguimiento, para este cuatrimestre no hubo programacion de acto de audiencia publica de rendicion.
		2. Establecer directrices que contenga la Planeación Anual de Rendición de Cuentas de forma permanente a través de los diferentes canales y medios con lo que cuenta la entidad.	Adicionalmente al Plan de Medios que se ejecuta en virtud de la programacion de un Acto de Rendicion de Cuentas, la entidad desarrolla otras estrategias de Rendicion, tales como Boletines Impresos, electronicos, espacios televisivos, radiales, en la web institucional, a traves de las redes sociales institucionales, por perifoneo, por volantes, de las diferentes estrategias de gestion adelanta en el marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo es Momento de Gobernar.
VISIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	VISIBILIDAD DEL INFORME DE GESTIÓN	1. Visibilizar el contenido del Informe de Gestión de la vigencia a rendir en la Pagina web Institucional.	No Aplica, por lo que en este cuatrimestre no hubo acto de Audiencia Publica.
DIALOGO CIUDADANO	ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DEL DIALOGO CIUDADANO	1. Desarrollar Foro Ciudadano con los Presidentes de Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales previo al Acto de Audiencia Publica de Rendición de Cuentas para la recopilar temáticas a exponer en esta.	No Aplica, por lo que en este cuatrimestre no hubo acto de Audiencia Publica.
		2. Convocar masivamente a la ciudadanía y demas publicos a la Asistencia al Acto de Audiencia Publica de Rendición de Cuentas por lo menos ocho (8) días antes de la fecha definida, a través de perifoneo, invitaciones, y demas medios pertinentes.	No Aplica, por lo que en este cuatrimestre no hubo acto de Audiencia Publica.
		3. Realizar el Acto de Audiencia Publica de Rendición de Cuentas de la vigencia a rendir conforme a los aspectos logísticos ya definidos	No Aplica, por lo que en este cuatrimestre no hubo acto de Audiencia Publica.
		4. Definir dentro del desarrollo del Acto de Audiencia Publica los espacios y protocolos de intervención de la ciudadanía.	No Aplica, por lo que en este cuatrimestre no hubo acto de Audiencia Publica.
		5. Expedir Boletín de Prensa que relate los aspectos relevantes del desarrollo del Acto de Audiencia Publica	No Aplica, por lo que en este cuatrimestre no hubo acto de Audiencia Publica.
		6. Implementar, analizar y publicar los resultados de la aplicación de instrumento de evaluación al Acto de Audiencia Publica de Rendición de Cuentas diligenciado por los asistentes.	No Aplica, por lo que en este cuatrimestre no hubo acto de Audiencia Publica.

